



## Propone Juan Luis Carrillo incentivos fiscales para quienes rescaten y aseguren el bienestar de animales domésticos abandonados

Juan Luis Carrillo propone estímulos fiscales para quienes rescaten animales abandonados.

 Editor web Maya Comunicación  29 de abril de 2024 1 min de lectura



**CDMX a 29 de abril, 2024.-** En un esfuerzo por mejorar la situación de los animales domésticos abandonados, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis ha propuesto una iniciativa legislativa que otorgaría créditos fiscales a quienes participen activamente en el rescate y cuidado de estos animales. Este planteamiento busca añadir un nuevo capítulo en la Ley del Impuesto Sobre la Renta para reconocer y apoyar económicamente las acciones que contribuyan al bienestar animal.

<https://mayacomunicacion.com.mx/propone-juan-luis-carrillo-incentivos-fiscales-para-quienes-rescaten-y-aseguren-el-bienestar-de-animales-domesticos-abandonados/>